

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
**Presentados al Honorable Congreso del Estado**  
**Mes de Abril del 2023**

Programa Presupuestario <b>Definición del Programa</b> Programa que atiende el Programa		433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL ZEREGT1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	
Brindar a los alumnos y alumnas egresados del nivel medio superior acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.		106921 - Lab y los egresados de educación media superior presentan bajos índices para acceder a servicios de educación superior de calidad.	

REFERENCIA	Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	POBLACIONES		
				Total	Mujeres	Hombres
NO AFECTADA	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica		Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	17,205	8,467	8,738
POTENCIAL (AFECTADA)	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica		Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	6,063	3,071	2,992
OBJETIVO	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica		Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	11,142	5,396	5,746
POSTERIGADA	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica		Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	1,000	402	598
ATENDIDA	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica		Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	10,142	4,994	5,148
				0	0	0

**ALINEACION A INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTADISTICA**

Eje Rector - Tema - Tema Transversal E104174 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - EDUCACION - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Objetivos de Desarrollo Sostenible ODD4 - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Plan Nacional de Desarrollo E10401001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	Programas de Mediano Plazo 2022-2027 PSIG010001 - Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación.
--	--	---	---

OBJETIVO	META	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
		Mensual	Acumulado	% de gasto / modificado	
E10401001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	E203 - Derecho a la educación	Autorizado 20,581,893.28	Modificado 21,374,055.68	Gasto 0.00	% de gasto / modificado .00
<b>Total de indicadores presentados al H. Congreso</b>		Indicadores con avance 1	Indicadores sin avance 1	Indicadores sin avance - Con justificación 1	0.00

OBJETIVO	META	INDICADORES DEL PROGRAMA			
		Mensual	Acumulado	% de gasto / modificado	
E10401001 - Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	E203 - Derecho a la educación	Autorizado 20,581,893.28	Modificado 21,374,055.68	Gasto 0.00	% de gasto / modificado .00
<b>Total de indicadores presentados al H. Congreso</b>		Indicadores con avance 1	Indicadores sin avance 1	Indicadores sin avance - Con justificación 1	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SEGUIMIENTO DE INDICADORES  
Presentados al Honorable Congreso del Estado  
Mes de Abril del 2023

Este Publico  
Programa presupuestario  
Definición del Programa  
Problema que atiende el Programa

Brindar a los alumnos y alumnos egresados del nivel medio superior acciones y providas de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mejores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.  
106921 - Lab y los egresados de educación media superior presentan bajos índices para acceder a servicios de educación superior de calidad.

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL  
ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Descripción	Origen	Intervenciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	0.00%	0.00	954,448.26	.00	954,448.26
1114999	INGRESOS PARA UN FIN EN ESPECIFICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	16.70%	3,436,657.96	1,997,823.82	.00	1,997,823.82
1118899	INGRESOS PARA UN FIN ESPECIFICO	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	4.64%	954,448.26	1,438,824.14	.00	1,438,824.14
1179099	CONTRAPARTE ESTATAL A REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES ORDINARIAS SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	6.82%	1,363,255.07	1,363,255.07	.00	1,363,255.07
1488999	INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	16.70%	3,436,657.96	3,436,657.96	.00	3,436,657.96
1579099	REASIGNACIONES DE RECURSOS FEDERALES ORDINARIAS SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	RECURSOS FISCALES	ZE067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	55.34%	11,390,878.03	12,183,038.43	.00	12,183,038.43
<b>Total de presupuesto</b>				<b>100.00%</b>	<b>20,581,893.28</b>	<b>21,374,055.68</b>	<b>.00</b>	<b>21,374,055.68</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado

Mes de Abril del 2023

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

280701 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA

DATOS DEL PROGRAMA

**Definición del programa**

Brindar a los alumnos y alumnas egresados del nivel medio superior acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

Beneficiarios		M	H	Total
Población				
OBLIGADO	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	402.00	598.00	1,000.00
ATENVIDA	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	0.00	0.00	0.00
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Recursos del Programa		Gasto
20,581,893.28	21,374,055.68			0.00
				Varación Presup. Modificado vs Gasto
				21,374,055.68

DATOS DEL INDICADOR

Resumen Narrativo

Nivel: Las y las egresadas de educación media superior cuentan con acceso a los servicios de educación superior, permanecen y concluyen satisfactoriamente.

PROPOSITO	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Varación Porcentual		Mide el porcentaje de crecimiento y permanencia de la matrícula con respecto al año inmediato anterior	$((MAMA)-1)/100$	$((Matricula\ actual/Matricula\ actual)-1)/100$	Varación Porcentual	Estratégico	Eficacia	Anual
<b>Linea Base y Metas del Indicador</b>								
<b>Trazectoria</b>	<b>Descripción de las Variables</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Inicial</b>	<b>Valor Programado</b>	<b>Linea Base</b>	<b>Meta</b>
ASCENDENTE	MA - Matrícula actual		Alumnas y alumnos	ACUMULADO	950.00	1,000.00	4.63	5.26
	MAA - Matrícula año anterior		Alumnas y alumnos	ACUMULADO	908.00	950.00		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 SEGUIMIENTO DE INDICADORES  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado  
 Mes de Abril del 2023

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

26067C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA

DATOS DEL PROGRAMA

Definición del programa

Brindar a los alumnos y alumnas egresados del nivel medio superior acciones y proyectos de regularidad, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

Población	Tipo	Beneficiarios		
		M	H	Total
OBJETIVO	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	402.00	598.00	1,000.00
ATENCIÓN	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	0.00	0.00	0.00
Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Recursos del Programa		
20,581,893.28	21,374,055.68	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto	
		0.00	21,374,055.68	

Seguimiento del indicador

Variables del indicador	Valor Logrado del Mes	Avances del Indicador		
		Mensual	Acumulado	Avance Acum. META
Matrícula actual	0.00	0.00	0.00	0.00%
Matrícula año anterior	0.00			

Justificación Mensual

Observaciones Mensual

Aun no se cumple la fecha para el levantamiento del indicador

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 SEGUIMIENTO DE INDICADORES  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado  
 Mes de Abril del 2023

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

ZER07C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA

DATOS DEL PROGRAMA

Definición del programa	Beneficiarios				Variación Presup. Modificado vs Costo
	Población	Tipo	M	H	
Brindar a los alumnos y alumnas egresados del nivel medio superior acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.	OBJETIVO	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	402.00	588.00	1,000.00
	ATENCIÓN	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	0.00	0.00	0.00
<b>Presupuesto Autorizado</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>		<b>Costo</b>	
20,581,893.28		21,374,055.68		0.00	21,374,055.68

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Periodo

Responsable del Programa

Ing. Diana Gabriela Chavez Rojas  
 Coordinadora

Lic. Blas Miguel Castillo Valles

Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado

Mes de Abril del 2023

433 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

ZEC07C1 - COBERTURA EN EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA

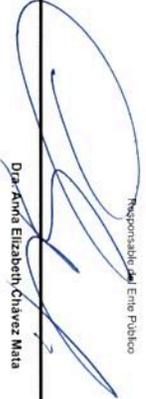
DATOS DEL PROGRAMA

Definición del programa

Brindar a los alumnos y alumnas egresados del nivel medio superior acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

Población	Tipo	Beneficiarios		Total
		M	H	
OBLIGATIVO	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	402.00	588.00	1,000.00
ATENCIÓN	Alumnos y alumnas de educación superior tecnológica	0.00	0.00	0.00
<b>Presupuesto Autorizado</b>		<b>Recursos del Programa</b>		<b>Variación Presup. Modificado vs Gasto</b>
20,561,693.28		21,374,055.68		0.00
				21,374,055.68

Responsable del Ente Público

  
 Diana María Elizabet Sánchez Chávez Mata  
 Rectora